



1 REPERTORIO N° 3700-2016.-

2 e.p.r.

3
4 **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

5 **ASOCIACION MUNICIPAL MAPOCHO LA CHIMBA**

6 **Jueves 14 de Julio de 2016**

7
8
9 **EN SANTIAGO DE CHILE**, a veintiséis de Julio del año dos mil
10 dieciséis, ante mí, **PATRICIO HERNÁN CATHALIFAUD MOROSO**,
11 Abogado, Notario Público de la Duodécima Notaría de Santiago,
12 con oficio y domicilio en calle Teatinos número trescientos
13 treinta y uno, comparece: DON **FERNANDO JONATHAM AVILA MALDONADO**
14 chileno, casado, Administrador Público, cédula de identidad
15 número siete millones ochocientos cuarenta y siete mil ciento
16 seis guión nueve, domiciliado en calle Ramón Liborio Carvallo
17 número ochenta y cinco, comuna de San Bernardo, de paso en
18 esta. mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula
19 citada y expone: Que debidamente autorizado, viene en reducir a
20 escritura pública **Acta Asamblea General Ordinaria Asociación**
21 **Municipal Mapocho La Chimba**, Jueves catorce de Julio de dos mil
22 **dieciséis**, del siguiente tenor: **Acta Asamblea General Ordinaria**
23 **Asociación Municipal Mapocho La Chimba. Jueves catorce de**
24 **Julio de dos mil dieciséis. Tabla.- Uno.-Certificación de**
25 **Quórum y Palabras del Presidente.-Dos.-Informe de Gestión.-**
26 **Tres.-Elección de la Directiva: Presidente, Vice-Presidente,**
27 **Secretario, Tesorero, Director, Secretario Ejecutivo.- Uno.-**
28 **Varios.-Asistentes: Gonzalo Duran, Alcalde de Independencia,**
29
30

N° 434004
\$ 35.000.-



1 Presidente Carolina Tohá, Alcaldesa de Santiago, Vice-
2 Presidenta Daniel Jadue, Alcalde Recoleta, Secretario Rodrigo
3 Barco, Concejal de Independencia, Tesorero, Carola Rivero,
4 Concejala de Independencia, Luis González, Concejal de
5 Recoleta, y Fernando Ávila, Secretario Ejecutivo.- A las once
6 quince, del día catorce de julio de dos mil dieciséis, el
7 presidente de la Asociación, Alcalde Gonzalo Durán, constatando
8 la existencia de quórum, da por iniciada la asamblea dando la
9 bienvenida y entregando la palabra al Secretario Ejecutivo,
10 quien procede con los temas propuestos en la tabla. Fernando
11 Ávila, Secretario Ejecutivo, expone el informe ejecutivo de
12 gestión, subrayando la importancia de los proyectos ejecutados,
13 especialmente el referido al concurso de la explanada del
14 Mapocho. Con respecto al estado de avance de los proyectos, el
15 alcalde Durán propone la parcelación de ellos, lo que permite
16 priorizar para avanzar de manera más rápida la concretización
17 del diseño y la construcción del proyecto ganador. La alcaldesa
18 Tohá agrega que el concurso de la explanada de los mercados,
19 por su amplitud y complejidad puede transformarse en un
20 pantano, por lo que apoya la idea del alcalde Durán, en su
21 propuesta. El alcalde Daniel Jadue, propone una reunión con los
22 arquitectos ganadores para que ellos entreguen su visión del
23 proyecto y opinen sobre la viabilidad de cada uno de los
24 ámbitos del mismo. La alcaldesa Tohá propone que la próxima
25 reunión de Directorio se realice durante el mes de agosto, por
26 lo que las reuniones y gestiones deben hacerse con rapidez para
27 lograr tener priorizados los temas en que se va a enfocar la
28 asociación en relación al proyecto ganador del concurso de la
29
30



1 explanada. Desde la municipalidad de Santiago se propone que en
2 esa reunión participen los SECPLA y Asesores Urbanistas de cada
3 comuna, para entregar un informe a los alcaldes en el próximo
4 Directorio ordinario. Se plantea crear un comité de
5 coordinación de los encargados de seguridad pública, subrayando
6 así que este tema es de relevancia para la asociación y por lo
7 tanto se debe tratar de manera asociativa para una mejor
8 eficiencia. Los Alcaldes plantean que al reunir a los
9 encargados de seguridad de cada municipio se podrá identificar
10 los puntos y temas en los que se puede actuar en conjunto. Se
11 informa de la contratación de un coordinador de proyectos y se
12 acuerda contratar los servicios contables profesionales.
13 Prosiguiendo con la tabla, el Señor Alcalde de Recoleta,
14 Secretario de la Asociación, don Daniel Jadue, propone la
15 reelección de la directiva actual. La alcaldesa Tohá apoya la
16 iniciativa, que es finalmente puesta a votación. Por unanimidad
17 de los votantes se reelige a la Directiva actual por el periodo
18 estatutario pertinente. La Directiva queda así conformada:
19 Gonzalo Duran, Alcalde de Independencia, Presidente. Carolina
20 Tohá, Alcaldesa de Santiago, Vice-Presidenta. Daniel Jadue,
21 Alcalde Recoleta, Secretario. Rodrigo Barco, Concejal de
22 Independencia, Tesorero. Ernesto Moreno, Director. Fernando
23 Avila, Secretario Ejecutivo. - **ACUERDOS: Uno.** -Se acuerda la
24 reelección de la directiva actual en su misma formación. **Dos.** -
25 Se acuerda la reunión de los SECPLA y de los Asesores
26 Urbanistas, para la priorización de los aspectos con mayor
27 viabilidad en torno al proyecto ganador del concurso de la
28 explanada, y su posterior presentación en la siguiente reunión
29
30



1 ordinaria de Directorio. **Uno** Se acuerda crear un comité de
 2 coordinación de seguridad pública, compuesto por los encargados
 3 de cada municipio. **Dos.** -Se acuerda contratar los servicios
 4 contables de un profesional. **Tres.** -Se acuerda realizar la
 5 reunión ordinaria de Directorio en el mes de agosto de dos mil
 6 dieciséis. **Cuatro.** Se mandata al Secretario Ejecutivo de la
 7 Asociación, Don Fernando Ávila Maldonado, para protocolizar el
 8 acta de la Asamblea General ordinaria del día catorce de julio
 9 de dos mil dieciséis. Siendo las doce treinta y seis, el
 10 presidente de por terminada la Asamblea General Ordinaria dos
 11 mil dieciséis. Hay firma ilegible Fernando Ávila Maldonado
 12 Director Ejecutivo Asociación de Municipios Mapocho La Chimba.
 13 Conforme con su original del respectivo Libro de Actas que he
 14 tenido a la vista y devuelto al interesado.
 15

16
 17
 18 



19 **FERNANDO JONATHAN AVILA MALDONADO**

20 C.I.N° 7.847.106-9



24 **PATRICIO HERNAN CATHALIFAU MOROSO**

25 **NOTARIO PUBLICO**

26 **DUODECIMA NOTARIA DE SANTIAGO**

